

## APERTURA REGISTRO PRESENCIAL EL 1 DE JUNIO 2020

### (CITA PREVIA)

#### CONDICIONES

- 1.-Será el **único servicio presencial** disponible en la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente.
- 2.-Se atenderá **exclusivamente con cita previa** y para casos en los que se justifique la imposibilidad de utilizar otros medios disponibles. La cita se solicitará en **955476309 y 955476421**.
- 3.- La sala de espera interior del Registro permanecerá cerrada, por lo que no podrán obtenerse modelos de solicitud, ni efectuar pagos telemáticos ni hacer fotocopias. Por tanto, **la documentación a presentar ha de venir completa** y con el justificante de abono de las tasas, si es el caso. **Importante una fotocopia del modelo de solicitud o instancia para devolver sellada.**